



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Mayo de 2013

242/13

Expte. Nº 14.448/12

VISTO:

La Resolución Nº 013-FI-2013, por la cual se convoca a Inscripción de Interesados, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición, para cubrir interinamente un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura "Termodinámica I" de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo "...se encuentra disponible para proceder al llamado a inscripción de interesados";

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes al cargo, de los cuales sólo tres (3) se presentaron a las instancias de Entrevista y Clase Oral;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por tres aspirantes y aconsejando la designación, en el cargo objeto del Llamado, de la Ing. Química Soledad Gamarra Caramella;

Que en el plazo reglamentario previsto, el referido fallo no mereció observaciones;

Que la Dirección General Administrativa Académica eleva lo actuado señalando que no se observan novedades respecto del cumplimiento, en tiempo y forma, de las etapas procedimentales previstas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su VII sesión ordinaria del 30 de abril de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución Nº 013-FI-2013.

ARTICULO 2º.- Designar a la Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA D.N.I. Nº 31.733.758 en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación SIMPLE, en la asignatura "TERMODINAMICA I" del Plan de Estudios 1999 Modificado

//..



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

242/13

Expte. N° 14.448/12

de la carrera de Ingeniería Química, a partir de su efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación al cargo vacante por renuncia de la Ing. Estela María ROMERO DÓNDIZ.

ARTICULO 4°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente antes citada, deberá concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, al Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

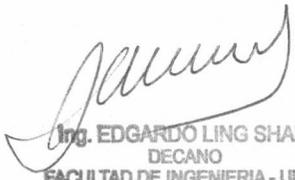
ARTICULO 5°.- Hacer saber a la citada docente, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia diaria y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Resolución N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 6°.- Disponer que la agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N° 342/10).

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Soledad GAMARRA CARAMELLA, Dra. María Alejandra BERTUZZI, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa